

INFORME DEL COMISARIO
A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS
AGFORO S.A.

A) 31 de Diciembre del 2015

Guayaquil, 26 de marzo de 2015

De acuerdo a lo estipulado en el Estatuto Social de la Compañía y el Reglamento de Informes de Comisario, pongo a consideración de ustedes el presente informe para lo cual he cumplido con las disposiciones legales pertinentes.

1.-He revisado el Balance General y demás Estados Financieros del Ejercicio Económico 2015 los mismos que se encuentran ordenados y respaldados.

*Mi revisión fue efectuada de acuerdo con las normas contables, los Balances perfectamente elaborados.
La correspondencia libros de actas de Juntas Generales y de Directorios de Acciones y Accionistas, comprobantes de contabilidad, se llevan correctamente y además se conservan de conformidad con las disposiciones vigentes.
Adicionalmente se revisaron los indicadores financieros correspondientes y estos reflejen las distintas variaciones financieras.*



COMISARIO
SIMUY WONG AREVALO
C.C.0909008401